



Nombre del alumno:

Jesus Adrian Alvarez Alfonso

Nombre del profesor:

Yaneth Méndez León

Nombre del trabajo:

Investigación

Materia:

Urbanismo

Grado:

7

Grupo:

A

Ocosingo Chiapas a 13 de noviembre de 2020.

ORÍGENES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, CIUDAD: PRIMITIVA.

Desde sus orígenes ha existido una íntima relación entre la forma física de la ciudad y las ideas que guiaron la organización social. En primer lugar, debemos destacar que la Revolución Neolítica tuvo como resultado el surgimiento de la ciudad, del modo de vida urbano: el paso de la vida nómada de recolección directa de alimentos al sedentarismo de producción y acopio significó para el hombre el inicio de su vida en comunidad. El desarrollo de las técnicas de cultivo terminó con el nomadismo e implicó la necesidad de concentración en un territorio para trabajar el suelo colectivamente.

Al mismo tiempo, la producción de excedentes agrícolas posibilitó el uso del tiempo en otras actividades, tales como la artesanía, el intercambio o la administración, funciones características de las primeras formas de vida urbana. La producción y el comercio comenzaron a instaurar en el período Neolítico un modelo de convivencia que impulsa a los asentamientos a crecer en extensión y en población.

En términos generales cabe señalar que las primeras civilizaciones urbanas se asentaron en siete regiones diferentes, entre 10.000 y 5.000 años atrás, y en todos los casos las ciudades se situaron en llanuras aluvionales y con buenas posibilidades para la agricultura, poniendo en evidencia desde su mismo origen la fuerte dependencia entre la ciudad y la producción económica del entorno inmediato.

Los primeros humanos se movían en función de la existencia del alimento y su recolección o caza, sólo la muerte y la nutrición caracterizaban la estabilidad de los asentamientos primitivos.

El elemento natural que permite esta estabilidad es el de la caverna. En estos antiguos santuarios del paleolítico, lo mismo que en los primeros montículos mortuorios y tumbas, tenemos, como en ninguna otra parte, los primeros atisbos de vida cívica, posiblemente mucho antes de que pudiera sospecharse la existencia de aldeas permanentes.

Por eso la caverna, arquitectura natural para el cobijo, hueco natural de protección puede considerarse el espacio de la protociedad anterior a la aldea neolítica.

La agricultura dio comienzo en el norte del Irak, donde crecían el trigo y la cebada silvestres, y estos cereales fueron los primeros «domesticados». Los granos se molerían para obtener harina, la cual puede almacenarse durante meses sin echarse a perder, y se convierte, tras la cocción, en un sabroso y nutritivo pan.

Ante todo, la agricultura condenó a los seres humanos a una existencia sedentaria. Una vez establecida una explotación, ya no cabía el nomadismo. Los agricultores debían permanecer en su alquería, la cual estaba fijada en un lugar concreto.

Una vida sedentaria tiene sus riesgos. Mientras los seres humanos fueron cazadores y recolectores o, incluso, pastores, el peligro podía ser evitado. Si una tribu hambrienta merodeaba por los alrededores, con el propósito de apoderarse del alimento que pudiera encontrar, la tribu que la había precedido podía huir, si consideraba que luchar resultaba demasiado peligroso.

CLÁSICA, GRIEGA Y ROMANA

Las ciudades clásicas se organizaron bajo el concepto de Ciudad-Estado, con pleno dominio del territorio circundante, destinado a la defensa y a la producción de insumos para abastecimiento de su población, con fortificaciones perimetrales para la defensa y una plaza para el desarrollo de la vida pública y el comercio, que constituían los rasgos principales de la composición urbana. Las viviendas eran de adobe, ladrillo, madera y caña, y estaban organizadas en torno a un patio central.

Las ciudades egipcias se amurallaban y se organizaban en torno a una avenida central, que otorgaba regularidad geométrica y monumentalidad al conjunto, con calles estrechas y perpendiculares entre sí. En todas ellas las funciones ceremoniales y defensivas caracterizaban su organización. Las cortes con sus ejércitos y sacerdotes regían la vida de las sociedades.

Para los griegos, el hombre era una criatura profundamente social y aunque esta actitud se puede encontrar en los escritos de Aristóteles y otros filósofos, en ningún sitio se expresa de manera más explícita que en su arquitectura y en el planeamiento de sus ciudades. El planteamiento de la ciudad griega está basado en la idea de que las formas de las ciudades, la configuración de sus calles y espacios, reflejaba a la gente que habitaba en ellas. La primera ciudad griega planificada fue probablemente Mileto, destruida en 494 a.C por un incendio y reconstruida alrededor del 460 a.C. Se cree que la planificó Hipodamus, que se consideraba un filósofo con su propio sistema metafísico del que derivaban sus principios del planteamiento de ciudades.

El esquema que se le atribuye implica 5 aspectos:

1. La ciudad estaba cortada por varias calles principales que se cruzaban en ángulo recto.
2. La mayoría de los rectángulos resultantes estaban subdivididos en una red relativamente uniforme de manzanas .
3. Las manzanas rectangulares se dividían asimismo en parcelas de casas.
4. Los edificios públicos estaban situados dentro del sistema sin interferir en el tráfico
5. La planta de la ciudad se adaptaba al terreno.

Las ciudades conformaron la estructura civil y social de la civilización romana: se centralizaba el comercio, se relacionaban los distintos pueblos conquistados, y, en general se controlaba a la población. El diseño urbano de las ciudades romanas sigue unas pautas necesarias para el correcto funcionamiento de los servicios públicos y militares. Básicamente, la ciudad romana está compuesta por una serie de módulos iguales, distribuidos ordenadamente -paralelos y equidistantes- y separados por calles. Entre todos forman un conjunto de diseño rectangular que está rodeado por una muralla perimetral con torres de vigilancia. Todas las calles son iguales, excepto dos: la que va del norte a al sur -cardo maximus- y la que va del este al oeste -decumanus-, que son más anchas y que terminan en las únicas cuatro puertas que tiene la muralla. En el cruce de estas dos calles se ubican el foro de la ciudad y el mercado. Con estos módulos se diseñan los edificios públicos, el anfiteatro -dos módulos de largo y uno y medio de ancho-, el teatro -un módulo-, el mercado -un módulo-, el conjunto del foro -dos módulos-, etc. Estas normas urbanísticas se desarrollan durante casi 10 siglos, creando las distintas ciudades. Dentro de las ciudades, los tipos de vivienda se dividían en: casa, domus, la insula y la villa. También

existieron las casas o viviendas de esclavos y clases bajas, que por sus precarios sistemas de construcción, hoy han desaparecido. Además aparecieron grandes edificios comunitarios como las basílicas, las termas y los importantes conjuntos socio culturales y religiosos llamados foros.

LA CIUDAD EN LA HISTORIA

La ciudad en el mundo antiguo

La ciudad no es sólo un objeto de estudio muy importante de las ciencias sociales, sino, un problema que ha ocupado y preocupado a los hombres desde que estos decidieron asentarse formando agrupamientos estables. Es obvio que los asentamientos humanos, aún en sus formas más simples, requieren de un mínimo de acuerdos sociales para asegurar el equilibrio del grupo, y que de la fragilidad o solidez de dichos acuerdos depende fundamentalmente la estabilidad necesaria para la convivencia adecuada. Por ello, la ciudad debe entenderse como un fenómeno vivo y permanente, íntimamente ligado a la cultura con la que comparte la característica de la complejidad, lo que invita a acometer su estudio desde múltiples puntos de vista. Se han ocupado de ella, entre otras disciplinas, la historia, la filosofía, la geografía, la [psicología], el arte, la arquitectura, la sociología, la política, la literatura, la antropología y el derecho, entre otras disciplinas,

Son numerosas las definiciones que se han formulado sobre la ciudad a lo largo de la Historia, dependiendo del elemento constitutivo sobre el que se fijara la atención. Unos autores han destacado el elemento material (la pavimentación, el cierre amurallado, los equipamientos), mientras que otros han atendido a las relaciones sociales o a visiones utópico-filosóficas del fenómeno urbano.

Con carácter general, los estudiosos han venido distinguiendo las ciudades según dos criterios: las épocas en las que se han consolidado (criterio histórico) y el tipo de cultura en que éstas se han desarrollado (criterio antropológico). Desde estas perspectivas se suele distinguir entre la ciudad antigua, la ciudad medieval, la ciudad barroca o, la ciudad precolombina, la ciudad islámica, la ciudad anglosajona, la ciudad mediterránea... Haciendo un compendio de las distintas clasificaciones que aparecen en la literatura urbanística, podemos establecer la siguiente clasificación: La iglesia tuvo un papel muy importante en las ciudades, se trataba de la creencia de un Dios.

La ciudad en la Edad Media

Toda la cultura europea durante la Edad Media tiene un acusado carácter agrícola. La ciudad medieval es una ciudad amurallada que aparece como lugar cerrado dentro del paisaje agrícola y forestal, sirviendo de fortaleza defensiva y refugio de los habitantes y campesinos del entorno, a la vez que constituye el mercado del área de influencia.

Durante la Alta Edad Media, caracterizada por las sucesivas oleadas de invasiones que se sucedieron hasta el siglo X (germanos, musulmanes, vikingos, húngaros), continuó el proceso de ruralización, que se remonta a la crisis del siglo III y se impone el feudalismo. La principal autoridad en las decaídas ciudades romanas fue la del obispo. En cambio, en la Europa bárbara, a la que no llegó el Imperio Romano, tiene lugar en estos siglos una lenta extensión de las formas propias de la civilización romana-cristiana, y el surgimiento de nuevas ciudades.

En el burgo surgen actividades distintas a las agrícolas, florece una economía monetaria y la especialización de los trabajos (gremios). La ciudad es ahora un marco heterogéneo donde el hombre rural se libera de su dependencia ancestral (servidumbre feudal), gracias al anonimato (Stadtluft macht frei -el aire de la ciudad te hace libre-) y a las posibilidades que ofrece la ciudad como centro de producción de los distintos saberes de la época. Las universidades juegan a partir de los siglos XII y XIII un papel destacado en el desarrollo de la cultura que se refleja en las ciudades, sobre todo en los conjuntos urbanos que aparecen junto a ellas.

Las ciudades más prósperas de la Baja Edad Media debieron su desarrollo al comercio a larga distancia, que reconstituyó sus rutas a partir de las Cruzadas y el avance de los reinos cristianos frente a los musulmanes en la Reconquista española y el sur de Italia (normandos en Sicilia). Eso permitió que ciudades-estado del norte de Italia como Venecia, Pisa y Génova experimentaran un gran auge, y de forma similar otros puertos del Mediterráneo Occidental como Nápoles, Barcelona, Valencia o Marsella.

La ciudad en la Edad Moderna

Las concepciones aristotélicas y platónicas sobre la ciudad permanecerán en el pensamiento urbanístico posterior. Así el auge del pensamiento racional durante el Renacimiento determinó un resurgir de estas ideas. Se trata ahora de una ciudad señorial donde los hombres se dedican a cultivar las artes y las letras, en la que vuelve a resurgir el ágora como centro público donde compartir los conocimientos. Una ciudad donde el arte urbano adquiere un protagonismo importante, cuyas calles invitan al paseo y a la conversación. Los mejores ejemplos de este tipo de ciudades son Florencia y Venecia en Italia.

Estas ideas influirían notablemente en el urbanismo de los nuevos territorios americanos. En efecto, la conquista de América, iniciada en el siglo XVI, permitió a los urbanistas llevar a la práctica en un territorio virgen las ideas utópicas del modelo griego, construyendo ciudades conforme al planteamiento aristotélico. conforme al modelo político de plaza mayor donde las cabeceras eran ocupadas por la iglesia y el Ayuntamiento o concejo y en los laterales las casas de la gente principal (cuando eran de nueva planta y no se asentaban sobre la edificación prehispánica).

La ciudad contemporánea

El vocablo ciudad viene del latín "civitas" y de la palabra "civis" (ciudadano), es decir, la ciudad como ciudadanía. Este es el sentido de ciudad que, en el siglo XX recupera el ensayista Ortega y Gasset, autor que ha tenido una notable influencia en la ciencia social española. Ortega parte de la distinción entre ciudad y naturaleza de manera similar a los clásicos griegos que distinguían entre la polis y el incivilizado mundo exterior, y pone el acento en la ciudad política, donde el centro de gravedad se sitúa en la plaza, espacio público característico de la ciudad mediterránea favorecedor de las relaciones sociales cuyo origen se encuentra en el ágora griega.

En la actualidad, el término ciudad no está exento de polémica, siendo definido según la disciplina o el autor que lo acometa. En su acepción vulgar, el término hace referencia a aglomeraciones humanas que realizan actividades distintas de las agrarias. Aquí, la distinción entre ciudad y campo, de amplia tradición en el pensamiento urbanístico, se

establece en función del tipo de actividades. Por un lado están las actividades relacionadas directamente con la agricultura que se desarrolla en los núcleos rurales y, por otro, las actividades distintas de las agrarias (industria, servicios, etc.) que tienen lugar en los núcleos urbanos donde las relaciones humanas son más refinadas y complejas, y el aparato administrativo del Estado está más cerca del ciudadano.

La Geografía humana, a la hora de estudiar el fenómeno urbano, pone de relieve aspectos como la organización social, los índices de población, el tipo de cultura o la especialización funcional. Por su parte, la Sociología, sin desdeñar estos elementos, centra el estudio de la ciudad en el tipo de relaciones sociales que se desarrollan dentro del entorno urbano, los estilos de vida que tienen lugar en este entorno y, en definitiva, en las causas que dan lugar a las transformaciones o cambios sociales que se producen en el mundo urbano. Desde la óptica de la Psicología y de la Antropología se atiende fundamentalmente a las conductas, a las prácticas sociales y a las influencias del ambiente urbano en la vida psicológica de las personas.

LAS PRIMERAS TRANSFORMACIONES URBANAS

La transformación urbana es el cambio físico de la forma de la ciudad, el cambio de la calidad del espacio urbano por medio de la planeación posiblemente mediante el uso estratégico del territorio, y donde este hace gran referencia a los temas de planeación local que buscan la solución de problemas de la población.

Los procesos de transformación urbana, entonces, comprenden períodos que responden a hechos singulares relacionados a la gestión, a los avances tecnológicos locales, a las políticas económicas, relacionadas a decisiones en el territorio urbano, definiendo un modelo de ciudad en cada fase o período estudiado.

CIUDAD Y TERRITORIO

CIUDAD

Una ciudad es un asentamiento de población con atribuciones y funciones políticas, administrativas, económicas y religiosas, a diferencia de los núcleos rurales que carecen de ellas, total o parcialmente. Esto tiene su reflejo material en la presencia de edificios específicos y en su configuración urbanística.

Una ciudad es un espacio urbano con alta densidad de población, en la que predomina el comercio, la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal, aunque su distinción varía entre países. La población de una ciudad puede variar entre unas pocas centenas de habitantes hasta decenas de millones de habitantes. El término ciudad suele utilizarse para designar una determinada entidad político-administrativa urbanizada. Sin embargo, la palabra también se usa para describir un área de urbanización contigua (que puede abarcar diversas entidades administrativas).

El concepto político de ciudad se aplica principalmente a conglomerados urbanos con entidad de capitalidad y mayor importancia en la región y que asume los poderes del Estado o nación. Será la ciudad capitalina, pero por extensión se aplica la denominación a cualquiera entidad administrativa con alguna autonomía a nivel de municipio, siendo las demás denominaciones, como pueblo, genéricas y optativas.

En el concepto religioso, tanto en la Alta Edad Media como en otros periodos como el Renacimiento y anteriormente al siglo XII, solo era ciudad la que dentro de sus murallas tuviera una catedral donde un obispo ostentase su propia cátedra; ya que en el pasado las catedrales eran también centros docentes. En algunos países europeos como Francia o España, durante la Edad Media y la Inquisición, dentro del concepto político solo fue considerada ciudad como tal la que tuviese su propia catedral o que fuese sede de una arquidiócesis, llegando a dar el caso de que en una misma ciudad con más de una arquidiócesis se construyese más de una catedral, en dedicación a cada patrón.

Es pues una definición administrativa del estado político, región geográfica o comunidad autónoma, que tienen una ciudad central y pueblos o ciudades menores. La geografía urbana y la sociología urbana estudian ambos aspectos desde el punto de vista de la geografía humana y la sociología con la ecología humana. Asimismo, la ecología urbana estudia la ciudad como un ecosistema y analiza los flujos de materia y energía entre la ciudad y su entorno.

TERRITORIO

Se denomina territorio a un área (incluyendo tierras, aguas y espacio aéreo) poseída por una persona física o jurídica, sea una organización, una institución, o un Estado. Desde la perspectiva de la geosemántica social se entiende por territorio la unión de un sentido o significado con un lugar determinado, cuya definición es validada por una comunidad.

El término territorio es muy usado en geografía, aunque pocas veces corresponde a su contenido conceptual con lo que suele ser necesario establecer el significado que le da cada autor con-textualmente. Algunos autores han llegado a afirmar que el territorio es el objeto principal de la investigación geográfica frente a otros términos también muy usados dentro de la geografía como paisaje, región, espacio geográfico o lugar.

1. Desde la tradición física, el término territorio puede entenderse como un sinónimo de superficie terrestre, es decir, de relieve o en su sentido más amplio (como el que le otorgaba F. von Richthofen) de la interfase entre litosfera, atmósfera e hidrosfera
2. Desde la tradición ecológica, el término territorio puede entenderse como sinónimo de medio natural, con lo que suele hablarse de relaciones entre sociedad y territorio.
3. Desde la tradición corológica – regional, el término territorio se refiere a un sistema o complejo formado por todos los elementos físicos y humanos de un área o región
4. Desde la tradición espacial, el territorio se entiende como un sistema espacial, es decir, como un conjunto de lugares interconectados por redes y flujos horizontales. También puede usarse como sinónimo de espacio absoluto sobre el que los distintos objetos y fenómenos se depositan
5. Desde la tradición paisajística, el territorio o bien se entiende como sinónimo de paisaje natural o bien como sinónimo de paisaje cultural, de conjunto de construcciones, aprovechamientos y usos que una sociedad hace sobre el suelo.
6. Desde la tradición social, el territorio se entiende como el sistema socioecológico que reúne la sociedad y el medio que esta habita. El territorio se estudia tanto en sus relaciones verticales (entre sociedad y medio físico), como en sus características (organización económica, política, demográfica, espacio construido, medio físico en cuanto condiciona a la sociedad, etc) como en sus relaciones horizontales (entre los diversos subterritorios que lo conforman).

Es la delimitación geográfica en la cual se encuentra asentada la población. Dentro de este concepto político, el componente esencial para la conformación de un Estado.

Elemento físico del Estado

Existen agrupaciones humanas en las que el territorio no es de importancia primordial, por ejemplo: la iglesia, o las organizaciones internacionales. El territorio es el elemento de primer orden colocado al lado del elemento humano tratándose del Estado.

Los hombres llamados a componer el Estado deben estar permanentemente establecidos en su suelo, el cual se llama patria (patria: tierra de los padres). No puede hacerse una igualdad o semejanza del Estado con la iglesia en el aspecto territorial, porque la misión y fines de la iglesia puramente espirituales, son diferentes de la misión y fines del Estado, en los que se involucran fundamentalmente intereses materiales.

Función del Territorio

El territorio tiene dos funciones:

Negativa: es una función negativa en virtud de que circunscribe las fronteras, los límites de la actividad estatal y también a la actividad de los Estados extranjeros dentro del territorio nacional.

Positiva: consiste en constituir el asiento físico de su población, la fuente fundamental de los recursos naturales que la misma necesita y el espacio geográfico donde tiene vigor el orden jurídico.

El Estado para realizar su misión y sus fines, tiene necesidad de un territorio, es decir, de una porción determinada del suelo que le proporcione los medios necesarios para satisfacer las necesidades de su población. El Estado que pierde su territorio desaparece, pues ya no tiene espacio donde hacer valer su poder.

LA CIUDAD Y LA REPRESENTACIÓN DEL PODER

Se considera la ciudad como un triunfo del hombre sobre la "desordenada" naturaleza, dando una clara diferencia entre la civilización y la barbarie, la primera red urbana que se dio, fue regida por la iglesia que era el punto donde se concentraba el poder.

La fiesta barroca es el juego de los opuestos, donde la escenografía es la ciudad y los actores sus habitantes, dando mensaje sobre el poder claro y conciso, en donde sus habitantes entienden la importancia del poder y los roles que juegan los demás para el funcionamiento de la ciudad.

Ciudades latinoamericanas

Una ciudad no se caracteriza por el número de habitantes, ni de actividades, pero sí por su capacidad y poderío político y sociocultural, siendo la ciudad el punto de residencia del poder organizado.

Hasta el siglo xx en Colombia se presentaba un ascendente número de habitantes en la ciudad disminuyendo por consiguiente los habitantes del campo, gracias a los conflictos armados que se dieron en esta época.

Crisis, idea del progreso.

Actualmente una ciudad es un lugar en donde más se produce, aquel donde el valor agregado es mayor que en el campo.

Pausanias

Aquello considerado ciudad en el siglo II a.c no podía carecer de edificios administrativos, tales como gimnasios, escuelas, edificios de estado, teniendo una vida urbana-civilizada, todo aquello que no cumpla con estas pautas pertenece a un estado de barbarie.

Descripción según diferentes pensadores

Según Aristóteles una ciudad tenía que tener las siguientes características específicas para ser considerada una ciudad del siglo IV a.c, reclamando salubridad, una posición estratégica que satisfaga las necesidades de la población, por supuesto favorecía una jerarquización de clases, para que cada ciudadano cumpla un rol en esta.